



Entrega de 150 diplomas en Hostelería

La Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes celebró ayer el acto de clausura de los cursos de Cocina y Restaurante del Centro de Adultos. En total se entregaron 150 diplomas. / **MARJÉS**



Curso de Gin Tónico en el Centro de Adultos

La Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes acogió el curso de elaboración de Gin Tónico. Cerca de 60 alumnos del Centro de Adultos disfrutaron aprendiendo a realizar esta bebida tan de moda. / **MARJÉS**



Taller medioambiental en Barruecopardo

Los participantes en los talleres de Sensibilización Ambiental organizados en Barruecopardo visitaron la Reserva Biológica Campanarios de Azaba y compartieron almuerzo con los asistentes de Hinojosa y San Felices.

EN BREVE

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El Ayuntamiento celebra el acto de entrega de los premios para empresarios

CARBAJOSA. Carbajosa de la Sagrada celebra hoy, a las 19.30 horas, la entrega de los I Premios Carbajosa Empresarial al que han confirmado su asistencia 150 empresas del municipio. En este primer certamen han participado 39 iniciativas del municipio repartidas en las categorías de Emprendedores, Innovación y Trayectoria Empresarial. ■

SANTA MARTA DE TORMES

El PSOE realiza un balance del primer año de Gobierno del municipio

SANTA MARTA DE TORMES. El Grupo municipal Socialista de Santa Marta realizó durante la jornada de ayer un balance del primer año de Gobierno en esta localidad. Desde el PSOE se han presentado un total de 16 mociones de las que 7 han sido aprobadas, como ha sido la creación de un nuevo grupo de trabajo destinado a la creación de empleo. ■

SANTA MARTA DE TORMES

La Fundación Salamanca se incluirá en la web municipal

Registro único en los pueblos del alfoz para la tramitación de documentación

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

El alcalde de Santa Marta de Tormes, Javier Cascante, explicó los tres nuevos acuerdos que se firmaron el pasado martes durante la reunión de los miembros del Consejo del Alfoz. Los mismos deberán de ser ratificados en el próximo pleno y contarán con una vigencia anual.

Uno de los puntos presentados fue la propuesta para la colaboración en materia de Cultura y Educación entre los 10 municipios. Este acuerdo se traduce en que el Ayuntamiento de Salamanca extenderá a Santa Marta y municipios del alfoz las programaciones de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, y para ello se facilitará un link a cada uno de los consistorios para incluirlos en sus páginas web municipales. También se recibirá un boletín con la programación trimestral de la Fundación para su difusión entre los vecinos y un ejemplar de las publicaciones editadas para distribuirlos en las bibliotecas y centros culturales. El Ayuntamiento de Salamanca facilitará la contratación de la Joven Orquesta Sinfónica Ciudad



El Consejo del Alfoz ha establecido un registro único en todos los consistorios. **MARJÉS**

de Salamanca así como un díptico con la información de la tarjeta *Amigos de la cultura* con las ventajas que incluye su uso. Por último se ofrecerán visitas guiadas al *Domus Artium 2002* tanto para asociaciones como para grupos de las localidades del alfoz.

En el área de Educación se ofertarán a Santa Marta las actividades didácticas de la programación educativa de la Fundación para los centros escolares y se les facilitará los recursos para acceder a la página web y conocer de primera mano el calendario de actividades. También se coordinará la

elaboración de las programaciones de las escuelas infantiles municipales de Salamanca y el alfoz.

Por otro lado se implantará un registro único con el fin de establecer una red de registros administrativos que permita a los ciudadanos registrar sus documentos en cualquiera de los ayuntamientos suscritos a este acuerdo de colaboración.

La tercera de las propuestas aprobadas se refiere a la Policía Local en donde los efectivos de Salamanca prestarán servicio de manera puntual a cualquiera de los municipios del entorno. ■

VITIGUDINO

El pleno tendrá que refrendar la propuesta de la Mesa de Contratación para gestionar las piscinas

MARJÉS / ISABEL RODRÍGUEZ
VITIGUDINO

La propuesta de concesión de la gestión de las piscinas municipales y la nueva cafetería de Vitigudino que salió ayer de la Mesa de Contratación tendrá que ser refrendada por el pleno en una sesión extraordinaria que, en principio, se convocará la próxima semana, ya que la intención es demorar lo menos posible la apertura de las instalaciones. La oferta de adjudicación fue elegida por sorteo, ya que las tres propuestas presentadas coincidían en las condiciones económicas. Una concesión que se realiza, tal y como se recogía en las bases y pliego de condiciones, por un plazo de diez años, siendo el valor estimado del contrato de 300.000 euros, equivalente a las diez anualidades de recaudación del servicio con las tarifas actuales. La referencia del precio de entrada establecido es de 2,50 euros.

La adjudicataria de la gestión



Las nuevas instalaciones de la cafetería, pendientes ahora de equiparse para abrir. **MARJÉS**

de las piscinas municipales asumirá también la puesta a punto de las instalaciones y tramitación de autorizaciones sanitarias para la apertura, excepto en el primer año del contrato; y la apertura del recinto y servicio de las piscinas de lunes a

domingo entre las 12 y las 20 horas, y la cafetería. Instalaciones que, antes de su apertura, tienen que ser equipadas y amuebladas, mientras se ultima la concesión de una gestión con la que el Ayuntamiento busca ahorrar. ■